



Para cualquier sugerencia sobre este informe  
puede escribir a: [ciencias@unav.es](mailto:ciencias@unav.es)



# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

### OTRAS UNIVERSIDADES

NO PROCEDE

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO PROCEDE

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

### NÚMERO DE CRÉDITOS

240 ECTS

### CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

## INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

### 1. PROCESO QUE HA CONDUCIDO A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE INFORME

El Grado en Biología fue Verificado por la ANECA (Tabla 6 Compl 20) y posteriormente Modificado (Informe Favorable de Modificación del 1 de agosto de 2014, expediente 614/2008).

En 23 de febrero de 2016 el título fue evaluado para la renovación de la acreditación. Con fecha 20/01/2017 la ANECA emitió un informe en términos FAVORABLES (Tabla 6 compl13).

El presente autoinforme se ha realizado utilizando datos cualitativos y cuantitativos relativos a los cursos 2017-2018 hasta 2020-2021

### 1.1.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME

A continuación, se detalla el proceso de elaboración y aprobación del informe de autoevaluación para la Acreditación del Grado en Biología, así como las personas implicadas:

Personal de la Facultad:

- D. Alberto Pérez Mediavilla (Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias)
- D.<sup>a</sup> Elena Bodegas Frías (Comisión del Grado en Biología)
- D.<sup>a</sup> Montserrat Arrasate Iragui (Comisión del Grado en Biología)
- D. Enrique Baquero Martín (Comisión del Grado en Biología)
- D.<sup>a</sup> Irantzu Ibáñez Martínez (Administrativa)

Otro personal de la Universidad

- D.<sup>a</sup> Pepa Sánchez de Miguel (Directora del Servicio de Calidad e Innovación)
- D. Unai Zalba Irigoyen (Subdirector del Servicio de Calidad e Innovación)

Fase 1. Organización, planificación del trabajo y desarrollo del proceso de autoevaluación.

18 de enero de 2022. Comunicación desde el Servicio de Calidad e Innovación en la que se anuncia la fecha de Acreditación de los Grados de Bioquímica, Biología y Química.

8 de febrero de 2022. Reunión convocada por D. Luis Alberto Pérez Mediavilla (VOA) con los miembros de las Comisiones de los Grados en Biología, Bioquímica y Química. Se anuncia que en el mes de junio se deberá enviar el auto informe para la Acreditación del Grado. Se indica que en el mes de marzo se pondrá a su disposición toda la documentación y evidencias necesarias (datos de rendimiento, eficiencia, abandono... así como evidencias documentales) para que la comisión pueda realizar el auto informe. Se concreta que a comienzos de mes de mayo la Comisión de Grado deberá enviar el autoinforme al VOA para que pueda ser revisado y aprobado por la Junta Directiva de la Facultad.

Asisten a esta reunión:

- D. Luis Alberto Pérez Mediavilla
- D.<sup>a</sup> Elena Bodegas Frías
- D.<sup>a</sup> Montserrat Arrasate Iragui
- D. Enrique Baquero Martín
- D.<sup>a</sup> Irantzu Ibáñez Martínez

Las Comisiones de Grado reciben vía google drive la documentación necesaria para la elaboración del Autoinforme y ellos mismos establecen el reparto de las diferentes dimensiones del mismo entre los miembros de la Comisión para su redacción.

28 de marzo de 2022. Presentación de ACREDITA a todas las Facultades de la Universidad de Navarra. Sesión impartida por D. Unai Zalba Irigoyen (Subdirector del Servicio de Calidad e Innovación). Por parte de la Facultad de Ciencias acuden D. Alberto Pérez Mediavilla y D.<sup>a</sup> Irantzu Ibáñez Martínez. En la citada reunión se comentan los diferentes criterios que se deben presentar en el autoinforme.

Fase 2. Aprobación y envío del Informe de Autoevaluación

29 de abril de 2022: Recepción en Secretaría del primer borrador del Autoinforme de evaluación para su revisión por parte del Vicedecano de Ordenación Académica.

26 de mayo de 2022: Reunión con el Servicio de Calidad e Innovación donde se nos comunicaron los cambios en la Guía de Autoevaluación debidos al nuevo RD 822/2021.

A partir de esta fecha, una vez recibida la nueva plantilla y la guía de acompañamiento, la Comisión de Grado procede a actualizar el autoinforme previo siguiendo los nuevos criterios.

1 de junio de 2022: Reunión en el Servicio de Calidad e Innovación para la corrección del Autoinforme y evidencias incluidas en la aplicación de la ANECA.

Asisten a esta reunión:

- D. Alberto Pérez Mediavilla
- D.<sup>a</sup> Cecilia Gonzalo Pascual
- D.<sup>a</sup> Irantzu Ibáñez Martínez

17 de junio de 2022: Aprobación del Autoinforme por parte de la Junta Directiva de la Facultad.

21 de junio de 2022: Envío a la Comisión de Grado en Biología (D. Enrique Baquero Martín, D.<sup>a</sup> Elena Bodegas Frías y D.<sup>a</sup> Montserrat Arrasate Iragui) de la última versión del Autoinforme.

22 de junio de 2022: Inclusión del documento definitivo (Autoinforme) en la aplicación de la ANECA junto con las evidencias correspondientes.

Remisión a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación el 1 de julio de 2022.

### 1.2 Evolución del título desde la última renovación de la acreditación

En el informe final de Acreditación remitido por la ANECA con fecha 20/01/2017 (Tabla 6 Comp13) se especificaban las siguientes recomendaciones

- Vigilar que, al reunirse los estudiantes de tres Grados en un único grupo, el número de estudiantes no sea excesivamente elevado en las asignaturas comunes de forma que la calidad de la docencia no se vea afectada.
- Establecer consultas de manera formal a colectivos clave que puedan comprobar la adecuación del perfil de los egresados a los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- Complementar mediante un plan institucional la información sobre la inserción laboral de los egresados para mantener actualizado correctamente el perfil de egreso.

- Analizar la evolución de las tasas de graduación y abandono de tal manera que si siguen alejándose de las previsiones establecidas en la memoria verificada, se puedan detectar sus causas y emprender acciones encaminadas a tratar de mejorar dichas tasas.
- Publicar en la página web los indicadores del título, tales como la tasa de abandono y la tasa de graduación de forma que puedan quedar a disposición de los diferentes colectivos interesados en el plan de estudios.
- Analizar si el Personal de Administración y Servicios necesita formación y, en su caso, hacer actividades de la existencia de programas de formación del personal de apoyo para asegurar su actualización.

-

Estas recomendaciones así como las acciones emprendidas para su implementación quedan recogidas en la Tabla 5:E0.

Con el advenimiento de la crisis suscitada por el Covid-19, la Universidad de Navarra cesó las actividades presenciales en el Campus de Pamplona el día 17 de marzo de 2020. Los profesionales de IT Services hicieron las gestiones oportunas para que todos los empleados de la UN pudieran trabajar desde casa. Por su parte, el servicio de Calidad e Innovación puso a punto una batería de recursos para ayudar a los profesores a desarrollar la docencia online. Los alumnos estuvieron informados puntualmente de la evolución de los acontecimientos y recibieron detalladas instrucciones para asistir a las clases en remoto y para la realización de exámenes online. Las clases se desarrollaron conforme a los temarios y calendarios previstos, y los exámenes se realizaron según el horario oficial, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales dirigió las medidas de salud y prevención y creó una Oficina Médica Virtual para atender cualquier duda o problemática relacionada con la enfermedad. A partir del curso 2020-2021, se ha retomado la actividad en el campus universitario de un modo totalmente presencial. La monitorización de los datos epidemiológicos en esta situación ha sido objeto de una publicación en el American Journal of Public Health.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS** El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

**1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del título se ha realizado conforme al programa y calendario previstos en la memoria de verificación y en su posterior modificación (Tabla 6 Compl14 y Compl28), es decir, de forma progresiva empezando el primer curso en el año académico 2009-2010. Por tanto, la primera promoción de egresados de este Plan de Estudios se graduó en Biología por la Universidad de Navarra en el curso 2012/2013 y posteriormente se han graduado nueve promociones más (2013-2014 a 2020-2021).

En la Facultad existe una Comisión de Grado formada por tres profesores titulares de Universidad. La Comisión tiene entre sus funciones velar por el cumplimiento del proyecto presentado (Informe ANECA de la 1ª Acreditación del Grado en Biología, Criterio 13) (Tabla 6 Compl13) (Tabla 5 E0). El plan de estudios se estructura en ocho Módulos elaborados de acuerdo con el planteamiento del Libro Blanco de Biología. Se pretende formar profesionales con los conocimientos y las habilidades básicas propias de un biólogo, así como las específicas en los diferentes campos de aplicación y disciplinas de la Biología, y con capacidad para aplicar estos conocimientos, habilidades y destrezas en cualquiera de los ámbitos de la actividad profesional de un biólogo. Además, se espera que desarrollen inquietud científica y capacidad para desenvolverse en ámbitos internacionales.

El plan de estudios y la organización del programa son públicos y están disponibles en la página web del grado (<https://www.unav.edu/web/grado-en-biologia>). La Universidad de Navarra dispone de un portal docente propio, Aula Virtual ADI (BlackBoard Inc.), en el que todas las asignaturas tienen su página web propia donde se puede consultar la guía docente y otros datos de interés, como por ejemplo los horarios de atención a los alumnos. La página web de cada asignatura está enlazada con la página general del grado (Tabla 1) (<https://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/plan-de-estudios>). Los alumnos, una vez matriculados en las diferentes asignaturas, pueden acceder a una información más amplia y específica como por ejemplo materiales de estudio, vídeos, etc. a través de la plataforma Aula Virtual ADI.

De acuerdo con los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos del grado, el programa formativo tiene una estructura y un esquema bien definidos y claros, siendo los programas de las asignaturas coherentes con el perfil de la titulación (3,8 sobre 5), hay una buena coordinación (3,1 sobre 5) (Tabla 6 Compl11).

Los profesores implicados en la docencia del grado manifiestan su satisfacción con la coherencia entre los programas de las asignaturas y los contenidos y competencias que el alumno debe adquirir (perfil de egreso) al completar sus estudios (puntuación 4,0 sobre 5) (Tabla 6 Compl15). Completando los datos de satisfacción del alumnado y el profesorado con el título, los indicadores del profesorado (encuestas) (Tabla 6 Compl09) y los resultados en las asignaturas también permiten confirmar una buena implantación del plan de estudios y apoyan que la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos. Al mismo tiempo, los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos con el profesorado son buenos (3,9 sobre 5) (Tabla 4), así como los índices de rendimientos en las asignaturas que componen el grado (altas tasas de eficiencia con una media del 96%, y la duración media de los estudios con una media de 4,2 años) (Tabla 6 Compl18).

Por último, señalar el programa de tutoría que orienta y motiva a los estudiantes en el programa formativo y en la organización de su itinerario curricular. Cada estudiante cuenta, antes de realizar la matrícula, con el apoyo de la Facultad de Ciencias y el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra que le proporcionan información y realizan los trámites y la acogida de los candidatos hasta su admisión en el grado en Biología. Una vez matriculado, el alumno cuenta con un asesor académico, un profesor de la Facultad, que orienta y motiva al estudiante durante su proceso formativo. La Universidad de Navarra cuenta con una herramienta informática para el seguimiento del asesoramiento de cada alumno (grado y máster), de modo que el profesor puede ir anotando la frecuencia de asesoramiento y las observaciones que estime oportunas. Los datos quedan registrados y se pueden establecer relaciones entre las tasas de éxito y la frecuencia de asesoramiento. Los datos de evolución de las tasas de asesoramiento y el grado de satisfacción de los alumnos son buenos, tal y como quedan reflejados en la Memoria Anual de Análisis de Resultados elaborado por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (Tabla 5 E05\_1). La encuesta de satisfacción general de los estudiantes valora este apartado con 3,8 sobre 5 en el periodo evaluado (Tabla 6 Compl08, ítem 23).

Respecto al tamaño del grupo, es adecuado a las actividades formativas desarrolladas (Tabla 2). En el periodo evaluado la matrícula oscila entre 30 y 50 alumnos, cifra muy inferior a lo estimado en la memoria de modificación (100), probablemente debido a la amplia

competencia y las causas económicas. La propia oferta de la Universidad de Navarra ha contribuido a frenar la tendencia decreciente que se observa hasta el curso 2013-2014, mejorando y ampliando el programa formativo, con buenos resultados en los siguientes cursos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E0\_Plan de Mejoras ACREDITA Biología.
- Tabla 5: E05\_1\_Memorias de Análisis de Resultados (periodo considerado-título).
- Tabla 6: Compl08\_Resultados encuestas de satisfacción de alumnos con el profesorado.
- Tabla 6: Compl09\_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado
- Tabla 6: Compl11\_Resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos con la Universidad.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA de la 1ª Acreditación del Grado en Biología.
- Tabla 6 Compl14\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2019)
- Tabla 6: Compl15\_Resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo.
- Tabla 6: Compl18\_Duración media de los estudios.
- Tabla 6: Compl28\_Informe ANECA Modifica Gr. Biología (2019)

### 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios aplicados en la admisión de los estudiantes (perfil de ingreso, planes promoción, procedimiento de selección de alumnos y procedimiento de admisión) se incluyen en la Tabla 5 E03\_1. Así mismo, se incluyen datos de los cursos académicos 2017-2018 al 2020-2021 sobre el número de solicitudes de admisión, los alumnos admitidos, los alumnos matriculados de nuevo ingreso, etc.

Siendo un total de 100 plazas las verificadas en la Memoria modificada vigente (Tabla 6 Compl14, página 3 y Tabla 6 Compl28), los números de alumnos admitidos en primer curso se han movido entre 56 y 61 (Tabla 5 E03\_1). En este mismo documento se incluyen los criterios aplicados en la admisión de los estudiantes: perfil de ingreso, planes promoción, procedimiento de selección de alumnos y procedimiento de admisión, así como datos de los cursos académicos 2015-2016 al 2020-2021 sobre el número de solicitudes de admisión, los alumnos admitidos, los alumnos matriculados de nuevo ingreso, etc. Los datos presentados indican que el plan de mejoras (2015-2016) (Tabla 5 E05\_3) ha dado los resultados esperados, pues el número de alumnos ha crecido en la titulación. El análisis de la evolución de los indicadores del título (Tabla 4) refleja que excepto en el caso de la tasa de abandono, el resto de los parámetros han evolucionado favorablemente.

En el informe de Acreditación emitido por la ANECA (Tabla 6 Compl 13) se indica como recomendación analizar la evolución de las tasas de graduación y abandono de tal manera que si siguen alejándose de las previsiones establecidas en la memoria verificada, se puedan detectar sus causas y emprender acciones encaminadas a tratar de mejorar dichas tasas. Este análisis se realiza anualmente y queda reflejado en la Memoria de Análisis de Resultados realizado por la CGC de la Facultad (Tabla 5 E05\_1) y en el Plan de Mejoras derivado de dicha Memoria (Tabla 5 E05\_3)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E03\_1\_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título).
- Tabla 5: E05\_1\_Memorias de Análisis de Resultados (periodo considerado-título)
- Tabla 5: E05\_3\_Plan de Mejoras derivadas de las Memorias de Análisis de Resultados.
- Tabla 6: Compl14\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2019)
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl28\_Informe ANECA Modifica Gr. Biología (2019)

### 1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión de Grado colabora estrechamente con la Junta de Facultad, principalmente a través de los Vicedecanatos de Alumnos y de Ordenación Académica, en el seguimiento de la calidad y ejecución de las actividades conducentes a la obtención del Grado en Biología. La Comisión, auxiliada por la Coordinadora de Estudios, revisa periódicamente los programas de las asignaturas y concreta medidas correctoras para subsanar deficiencias o errores apreciados en las guías docentes publicadas. Se aportan además diferentes actas de reuniones de la Comisión de Grado en las que se revisaron las guías docentes de algunas asignaturas y se aportaron sugerencias de mejora (Tabla 6 Compl23).

Otro aspecto importante del que se ocupa la Comisión es la adecuada planificación temporal de las asignaturas, de su contenido, y de que exista una adecuada carga lectiva a lo largo de los cuatro años que dura el plan de estudios. En este sentido, la distribución establecida a lo largo de cada curso permite adquirir los conocimientos de forma coherente y concatenada. La Comisión, junto con

los Coordinadores de Curso que trabajan estrechamente con los Consejos de curso de cada año del grado, se reúne periódicamente y procuran resolver las incidencias, si las hubiera (Tabla 5 E02\_1).

Los Coordinadores de Curso velan porque haya un adecuado reparto de la carga de trabajo a lo largo de cada semestre. Para ello, se hace una planificación con tiempo, antes de que comience el curso, teniendo en cuenta las sugerencias de alumnos y profesores. Una tarea muy importante que realizan los Coordinadores de Curso cada año es la elaboración de los horarios de sesiones presenciales (clases magistrales, seminarios, sesiones de prácticas de laboratorio, etc). Para ello, a lo largo del periodo marzo-abril solicitan la información necesaria a los profesores responsables de las asignaturas, y los profesores responsables de prácticas. En el mes de mayo se envía la propuesta de horarios a todos los profesores implicados en la docencia y, tras su conformidad, los horarios definitivos para el próximo curso académico son recogidos por la secretaria administrativa responsable de docencia (D<sup>a</sup> Inma Santamaría). Este proceso permite que los alumnos dispongan de los horarios de todas las asignaturas en el momento de realizar la matriculación para el siguiente curso. Asimismo, permite que el personal administrativo pueda coordinar la ocupación de las aulas y realizar las reservas.

Se presta especial atención en que no exista acumulación de trabajo para los alumnos y que tampoco exista solapamiento de contenidos.

Para una buena coordinación y desarrollo de la enseñanza del grado los profesores mantienen actualizadas las guías docentes de las distintas asignaturas, que se revisan anualmente (Tabla 1). Además, se realizan encuestas de satisfacción de los alumnos sobre las asignaturas y el profesorado. En este sentido, en la encuesta de satisfacción general los alumnos valoran de forma directa apartados de la coordinación docente como: la distribución de la carga lectiva a lo largo del curso a la que le otorgan una valoración de 2,7 sobre 5; la adecuación de los horarios de las actividades de las asignaturas, que valoran con 3,2 sobre 5, y si la estructuración de las asignaturas es la adecuada y se evitan repeticiones en los contenidos de las mismas, que se valora con una media de 3,3 sobre 5 (Tabla 6 Compl08).

La mayoría de las asignaturas del grado son de carácter teórico y práctico y/o de laboratorio y/o salidas al campo, por lo cual se presta especial interés a nivel de coordinación para que los calendarios de docencia práctica sean coherentes para que los alumnos puedan comprender los fundamentos teóricos y así aprovechar al máximo el contenido de las prácticas (Tabla 5 E02\_1). La valoración por parte del profesorado del grado de eficacia de los mecanismos de coordinación es de 4,4 sobre 5 (Tabla 6 Compl09). Tanto los alumnos como el personal académico otorgan una valoración buena al programa formativo y al desarrollo de la enseñanza (3,6 y 3,8 sobre 5, respectivamente) (Tabla 6 Compl08 y Compl09).

Asimismo, los alumnos tienen la oportunidad de realizar prácticas externas extracurriculares con carácter optativo (Prácticas en Empresa I, II y III), que son coordinadas a través del Servicio de Carreras Profesionales/Career Services, que es quien realiza la labor de coordinación entre la empresa y la Universidad (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/salidas-profesionales/practicas-en-empresa>). Los tutores asignados para las prácticas externas, en general, son seleccionados por los alumnos. El asesor académico en la Facultad, asignado al alumno desde que comienza sus estudios, está informado del centro o empresa donde el alumno va a realizar las prácticas externas, con el objeto de que esté al tanto de las posibles incidencias que surjan. La satisfacción de los alumnos con la información sobre las prácticas externas es evaluada con un 3,4 sobre 5 (Tabla 6 Compl08). Además, la satisfacción con el desarrollo de las mismas es de 4,3 sobre 5 (Tabla 5 E05\_1) (Tabla 5 E15\_1).

En el informe de Acreditación emitido por la ANECA no se hace ninguna referencia específica sobre este criterio (Tabla 6 Compl13).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 5: E02\_1\_Actas de las reuniones de coordinación con profesores y alumnos.
- Tabla 5: E05\_1\_Memorias de Análisis de Resultados (periodo considerado-título).
- Tabla 5: E15\_1\_Listado de memorias finales de prácticas realizadas en el último curso académico.
- Tabla 6: Compl08\_Resultados encuestas de satisfacción de alumnos con el profesorado.
- Tabla 6: Compl09\_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1<sup>a</sup> Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl23\_Actas de la Comisión de Grado en Biología (periodo considerado).

#### 1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el proceso de admisión trabajan coordinadamente la Facultad de Ciencias y el Servicio de Admisión común para toda la Universidad. En todo momento velan porque el perfil del candidato cumpla los criterios de admisión (Tabla 5 E03\_1). En este sentido, el perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (RD 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010), tal y como se recoge en la página web (Tabla 5 E03\_1) (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/admision/perfil-de-ingreso>) (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/admision>).

El perfil de ingreso recomendado para el Grado en Biología es: alumnos –españoles o extranjeros– que acrediten los requisitos legales de acceso, con formación preferiblemente de Ciencias o Ciencias de la Salud. El perfil específico recomendado es que se tengan conocimientos básicos de Biología, Química, Física y Matemáticas generales. Los alumnos deben tener capacidad de trabajo, interés notable por materias relacionadas con la biología y las ciencias, gusto por la investigación y el trabajo en el laboratorio, capacidad de observación, capacidad de análisis y síntesis, creatividad aplicada a la ciencia y espíritu emprendedor. Es recomendable, además, que tengan inquietud intelectual que les empuje al desarrollo de las herramientas necesarias para profundizar en el conocimiento científico, lo cual requiere un cierto dominio de la lengua inglesa.

Tras realizar una solicitud de admisión, el candidato es convocado a una prueba. La prueba de admisión para el Grado en Biología – que permite evaluar los conocimientos anteriormente citados- consiste en un examen que consta de dos bloques: parte académica (conocimientos generales del Bachillerato a través de 40 preguntas tipo test de contenidos de Biología, Química y Matemáticas) e inglés (preguntas tipo test para valorar el conocimiento y nivel que tiene el aspirante). La admisión se concede atendiendo a un ranking elaborado a partir de la nota media de 1<sup>o</sup> de Bachillerato (60%) y la nota de la prueba admisión (40%). Esta prueba ha sido

levemente modificada desde la aprobación de la memoria de verificación en la ANECA, y dicho cambio se incluirá en una siguiente modificación del Grado en Biología.

En base a la experiencia adquirida desde la implantación del Título y, especialmente, como consecuencia de las carencias de conocimientos básicos de matemáticas y física detectadas por los profesores de ambas materias, los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Ciencias tienen la oportunidad de realizar un Curso O en el mes de agosto (<https://www.unav.edu/web/curso-cero-de-la-facultad-de-ciencias/inicio>). El curso versa sobre conocimientos básicos imprescindibles de matemáticas y física. Los contenidos de Física correspondientes a la Enseñanza Superior Obligatoria han sido olvidados en su mayoría o incluso no se han sido impartidos de forma adecuada y sobre todo completa; por otro lado, la destreza matemática necesaria para enfrentarse a la resolución de problemas comunes en cualquier área de ciencias es generalmente escasa.

El número de estudiantes de nuevo ingreso en primero en los últimos seis cursos (2015 a 2020) ha oscilado entre 35 y 61 alumnos. Concretamente, en el curso 20-21 se matricularon 61 alumnos (Tabla 5 E03\_1). Por lo tanto, el número total se ajusta a lo previsto en la memoria verificación aprobada en 2009 (100 alumnos de nuevo ingreso) (Tabla 6 Compl20). Desde el curso 2014/15, la Facultad de Ciencias oferta también un doble Grado en Biología/Ciencias Ambientales en 5 años (354 ECTS) (<https://www.unav.edu/web/grado-en-ciencias-ambientales/doble-grado-en-biologia-y-ciencias-ambientales>). En los cuatro primeros años, los alumnos cursarán las materias que conforman el Grado en Biología (en ese momento ya habrían terminado uno de los dos grados) y van al mismo tiempo realizando -dependiendo del curso- una o dos asignaturas específicas de Ciencias Ambientales. Los estudiantes cursan las materias restantes durante el quinto año, de tal manera que obtienen el segundo grado oficial al terminar este último curso.

Cabe destacar que los alumnos valoran la información y orientación recibida para ingresar en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra con un 4 sobre 5 (Tabla 6 Compl11). Otro dato acerca de la validez del proceso de difusión, promoción y admisión de los estudiantes y que apoyan los criterios aplicados es la valoración que los alumnos hacen en la Encuesta de Satisfacción General sobre la preparación adecuada de los estudiantes al comenzar los estudios del Grado en Biología que valoran con un 4 sobre 5 (Tabla 6 Compl11). También se consideran relevantes los datos sobre la relación alumnos/profesores en la titulación y los resultados por asignaturas y en el conjunto de grado (Tasas de graduación, tasa de eficiencia, duración media de los estudios, etc.) (Tabla 2) (Tabla 4) y (Tabla 5 E05\_2). Cabe destacar la tasa de eficiencia de los 3 últimos años con un 96% y una tasa de rendimiento media en los 6 cursos del grado ha sido de un 88%.

Como se refleja en las encuestas del profesorado, la opinión generalizada es que la preparación con que acceden los alumnos al Grado en Biología es baja (3,1 sobre 5) (Tabla 6 Compl15). Sin embargo, los alumnos consideran que su nivel es adecuado (3,9 sobre 5) (Tabla 6 Compl11).

Finalmente cabe indicar que en el informe final de Acreditación del Grado de Bioquímica emitido por la ANECA el 20/01/2017 no se hace ninguna recomendación específica en relación con este criterio (Tabla 6 Compl13)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E03\_1\_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título).
- Tabla 5: E05\_2\_Actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC).
- Tabla 6: Compl11\_Resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos con la Universidad.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl15\_Resultados encuestas satisfacción del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl20\_Memoria Verifica del Grado en Biología (2009).

#### 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la Memoria Verificada (Tabla 6 Compl20) y en sus posteriores Modificaciones en 2014 y 2019 (Tabla 6 Compl21 y Tabla 6 Compl14 respectivamente) se establece que el reconocimiento y transferencia de créditos en el Grado en Bioquímica sigue las normas generales del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Navarra de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007. (Tabla 5 E04\_2).

En la Facultad de Ciencias existe una Comisión de Reconocimiento de Créditos, formada por: los Vicedecanos de alumnos y ordenación académica y la Coordinadora de Estudios. Así mismo, en el caso de que se produjeran dudas acerca del reconocimiento de alguna asignatura cursada en otra Universidad se solicita opinión al profesor responsable que imparte competencias similares en la UNAV.

Para efectuar el reconocimiento de créditos el alumno realiza una instancia a la Facultad, que le solicita su expediente académico y los programas de las asignaturas cursadas. En el caso de alumnos que procedan de Estudios realizadas en la Universidad de Navarra esta información es revisada directamente por parte del Vicedecano de Ordenación Académica, quien realiza el análisis previo de la adecuación entre las competencias adquiridas en cada una de las asignaturas cursadas en titulación de origen y las establecidas para las asignaturas cuya convalidación se ha solicitado. Finalmente la Comisión de Reconocimiento estudia la solicitud e informa a Oficinas Generales de la Universidad para que comuniquen al alumno la decisión. Cuando el alumno procede de otra universidad, será él quien adjunte a la solicitud los programas de las asignaturas cursadas y las calificaciones oficiales obtenidas en las mismas

Desde el curso 2015-16 hasta el 2020-21 se han reconocido créditos a 17 alumnos. Los créditos reconocidos habían sido cursados en Grados de Biología, Ciencias Ambientales, Farmacia, Geología y Enfermería. (Tabla 5 E04\_1 y E04\_2).

Las tasas de abandono y graduación solo se pueden calcular para los alumnos que comenzaron los estudios en 2009-10 y 2010-11, ya que se calculan considerando el número de alumnos que finalizan la titulación en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios y un curso más. La tasa de abandono para esos dos cursos ha sido del 14,3% y 18% (Tabla 4), cifras próximas al dato que se

recogía en la memoria de modificación (15%). En esos mismos años, la tasa de graduación ha sido del 66,7% y 70%, respectivamente. En la memoria de modificación se indicaba una tasa de graduación del 60% (Tabla 6 Compl14). En el caso de alumnos con bajo rendimiento académico, la Coordinadora de Estudios y la Vicedecana de alumnos, valoran cada uno de los casos y asesoran a los alumnos sobre el plan de matrícula del siguiente curso académico. Se trata de una matrícula condicionada a los resultados obtenidos en las asignaturas de primer semestre. No se ha detectado que los alumnos con créditos reconocidos hayan tenido más dificultades para seguir el programa formativo.

Asimismo, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UNAV establece la posibilidad de reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, hasta un máximo de 6 créditos (Tabla 5 E04\_2 y E04\_0). En la Tabla 5 E04\_1 aparecen todos los reconocimientos realizados por la Facultad desde el curso 15-16 hasta el 20-21 siguiendo este criterio. En el periodo de análisis que abarca esta memoria de Acreditación no se ha recibido ninguna solicitud de reconocimiento de créditos por experiencia laboral.

En el informe de Acreditación emitido por la ANECA no se hace ninguna recomendación a este respecto (Tabla 6 Compl 13)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E04\_0\_Informe de solicitudes de reconocimiento resueltas por actividades culturales, solidarias y deportivas
- Tabla 5: E04\_1\_Informe de solicitudes de reconocimiento resueltas.
- Tabla 5: E04\_2\_Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (UNAV).
- Tabla 6: Compl01\_Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad o Centro.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl14\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2019)
- Tabla 6: Compl21\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2014)
- Tabla 6: Compl20\_Memoria de Verificación del Grado en Biología (2009)

**1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No Aplica

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA** La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

**2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Institución mantiene la información actualizada del Grado de Biología través de la publicación en la página web específica del Grado (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/inicio>) y se complementa con la información de la Facultad de Ciencias (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias>) (Tabla 6 Compl26) La información disponible es:

- ? Orientación y salidas profesionales del título
- ? Criterios de Admisión. Perfil de ingreso
- ? Proceso de admisión
- ? Plan de estudios
  - o Módulos del plan de estudios
  - o Guías docentes de las asignaturas
  - o Diplomas y títulos propios
- ? Proyección profesional
- ? Calidad (<https://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/calidad>).
  - o Sistema de aseguramiento interno de la calidad (SAIC)
  - o Documentación oficial completa del título
  - o Indicadores principales: histórico de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación desde el curso 2010-2011
  - o Horarios de clase y de exámenes
  - o Buzón de quejas y sugerencias

Para facilitar a los alumnos el acceso a la normativa específica más directamente relacionada con su actividad, se ha dedicado un área específica en la web de la Facultad donde pueden encontrar toda la información relativa a normativa de permanencia,

reconocimiento de créditos, exámenes, convocatorias, matrícula, etc (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/alumnos/normativa-de-la-facultad>).

Además, existe una plataforma informática (Aula Virtual ADI) que permite el acceso a las guías docentes completas de cada asignatura (Tabla 1), así como la comunicación directa con el alumno, a través de herramientas como avisos, examinador, documentos adjuntos, etc. Esta información se actualiza de forma continua y los alumnos las utilizan a diario.

Siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Acreditación de la ANECA (Tabla 6 Compl13 y Tabla 5 E0) y de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad (Tabla 5 E05\_1, E05\_2) se ha eliminado y añadido información en la web del título, se ha unificado la información en las guías docentes, se han hecho públicos en la web del grado indicadores relacionados con la tasa de éxito, rendimiento y evaluación, se ha mejorado el procedimiento de recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones. Asimismo, existe un registro formal y documentado que deja constancia de todas ellas y de las acciones de mejora junto con el responsable de ejecutarlas (Tabla 5 E05\_3).

En cuanto a la facilidad del acceso y la información proporcionada a través de la web de la Facultad, la valoración de los alumnos es muy positiva otorgando una valoración media de 4,1 (Tabla 6 Compl11). La valoración en este aspecto es algo más baja por parte del profesorado 2,95 (Tabla 6 Compl09).

En el informe de Acreditación vigente no se hace ninguna recomendación referente a este criterio (Tabla 6 Compl13).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 5: E0\_Plan de Mejoras ACREDITA Biología
- Tabla 5: E05\_1\_Memorias Anuales de Análisis de Resultados (periodo considerado-título)
- Tabla 5: E05\_2\_Actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Tabla 5: E05\_3\_Plan de mejoras derivadas de las Memorias de Análisis de Resultados
- Tabla 6: Compl09\_Resultados encuestas satisfacción del profesorado.
- Tabla 6: Compl11\_Resultados encuestas satisfacción de alumnos con la Universidad.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl20\_Memoria Verificación Grado en Biología 2009
- Tabla 6: Compl26\_Tabla con enlaces web de interés.
- Tabla 6: Compl30\_Informe ANECA Verifica Grado en Biología 2009

## 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

A través de la página web específica del Grado de Biología los estudiantes tienen acceso directo al Plan de estudios (<http://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/inicio>). Como se ha indicado, en el mismo se encuentra:

- información general: número de créditos totales, titulación en 4 cuatro cursos académicos de forma presencial, que pueden ser cursados en castellano o en inglés.
- información detallada de las asignaturas que conforman cada curso académico (<https://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/plan-de-estudios>)
- módulos en los que está incluida cada asignatura.
- calendario académico y horarios (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/alumnos/horarios>).
- calendarios de exámenes, notificación de resultados y revisión de exámenes (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/alumnos/examenes>).
- -Normativa de la Facultad relativa a: criterios de permanencia en estudios de grado (Tabla 6 Compl01) y reconocimiento de créditos para grado (Tabla 5 E04\_2), convocatorias de evaluación, convocatoria especial fin de carrera, propiedad intelectual y reconocimiento de algunas actividades.

En las encuestas de satisfacción general de los alumnos con la universidad de los dos últimos cursos, los alumnos valoran con un 4,1 sobre 5 la información disponible en la web de la universidad (Tabla 6 Compl11). Además, en la encuesta de satisfacción general del profesorado del curso 2020-21, se valora la información de la página web de la Facultad con un 3,3 sobre 5 (Tabla 6 Compl09). Los profesores opinan que el acceso a la información de la nueva web no es fácil ni intuitivo, aspecto que se valora con 2,8 sobre 5 (Tabla 6 Compl09, ítem 41).

La plataforma virtual ADI permite el acceso a las guías docentes completas de cada asignatura, así como la comunicación directa con el alumno, a través de herramientas como avisos, examinador, documentos adjuntos, etc. (Tabla 1). Esta información se actualiza de forma continua y el uso por parte de los alumnos es diario. Los alumnos tienen acceso a calificaciones referidas al trabajo personal continuado durante el curso (evaluación continua: cuestionarios, exámenes parciales, exámenes prácticos).

Al finalizar cada curso académico, en el mes de mayo, el Servicio de Calidad e Innovación (responsable del mantenimiento de las URL donde se albergan las guías docentes de las asignaturas) pone a disposición de los profesores las URL que albergarán las guías del siguiente curso. En ese mismo momento, la CGC y más específicamente el Vicedecano de Ordenación Académica, informa a todos los profesores e insta a revisar la información y actualizar la información de las guías de tal forma que, previo al momento de la matriculación de los alumnos, estos puedan disponer de toda la información necesaria. Se hace especial hincapié en que quede clara la información relativa a la metodología de evaluación.

La asignatura de Trabajo Fin de Grado se gestiona de manera similar al resto de las asignaturas del plan de estudios. Cuenta con su guía docente ([https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content\\_id=\\_1638590\\_1&course\\_id=\\_29659\\_1](https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=_1638590_1&course_id=_29659_1)) donde los alumnos pueden encontrar toda la información necesaria en el momento de su matriculación. Además hay un profesor encargado que coordina todas las actividades específicas: sesiones

informativas en las que se explica la estructura de la asignatura, modo de evaluación, características de las distintas modalidades de trabajos y herramientas para la elaboración y exposición de los mismos. En la encuesta de satisfacción con la asignatura de Trabajo Fin de Grado los alumnos valoran su satisfacción general con una puntuación media de 4.0 sobre un máximo de 5 en los cuatro cursos que van desde 16-17 a 20-21 (Tabla 6 Compl12).

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad la UNAV dispone de una Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad que tiene como objetivo garantizar el acceso e inclusión en igualdad de condiciones de todos los estudiantes (<https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/impacto-sociedad/atencion-discapacidad>). Además la propia Facultad, a través del asesor asignado, realiza un seguimiento individualizado de estos alumnos y atiende a las necesidades específicas que pudiera tener.

Asimismo, los laboratorios de prácticas están diseñados para que aquellos alumnos con dificultades de movilidad y que hagan uso de sillas de ruedas puedan desarrollar su trabajo sin impedimento.

Finalmente cabe indicar que en el informe final de Acreditación del Grado de Bioquímica emitido por la ANECA el 20/01/2017 no se hace ninguna recomendación específica en relación con este criterio (Tabla 6 Compl13).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 5: E04\_2\_Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (UNAV).
- Tabla 6: Compl01\_Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad o Centro.
- Tabla 6: Compl09\_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado
- Tabla 6: Compl11\_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con la Universidad
- Tabla 6: Compl12\_Resultados encuesta de satisfacción de alumnos con el Trabajo Fin de Grado
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl20\_Memoria Verificación Grado en Biología 2009
- Tabla 6: Compl30\_Informe ANECA Verifica Grado en Biología 2009

**Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.**

**3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Ciencias implantó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) dentro de la primera edición del programa AUDIT de la ANECA (Tabla 5 E06). En él se recogen de manera sistemática las actividades que la Facultad desarrolla con el fin de potenciar la calidad y la mejora continua de todas las titulaciones oficiales (Licenciatura, Grado, Máster y Doctorado) y los servicios que ofrece. Con la incorporación de estrategias de revisión y mejora continua, la Facultad pretende desarrollar y ayudar en sus actuaciones, revisarlas y redefinirlas según las necesidades y expectativas de sus grupos de interés (Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la UN. Tabla 6 Compl04).

Desde el año 2007 en la Facultad de Ciencias existe una Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que coordina las tareas de planificación y seguimiento del SGIC (Tabla 5 E05\_0). La Comisión de Garantía de Calidad actúa además como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la Facultad, garantizando su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria. La web del Sistema de Garantía de Calidad es accesible tanto desde la web del Grado en Bioquímica, como desde la web general de la Facultad (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/conoce-la-facultad/calidad>). En dicha página se encuentra disponible la siguiente información:

- Composición de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Manual y procesos del SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad)
- Listado de indicadores de calidad
- Buzón de sugerencias

Las Actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se han incluido en la aplicación de Acredita (Tabla 5 E05\_2).

Como prevé el la CGC de la Facultad de Ciencias, anualmente se realiza una "Memoria anual de análisis de resultados" que contiene los indicadores de cada titulación y se analizan los puntos fuertes y débiles del grado (Tabla 4 y Tabla 5 E05\_1). Estas memorias incluyen un proceso para el análisis de resultados y mejora continua, donde se detallan propuestas de las que se realiza un seguimiento en los años sucesivos (Tabla 5 E05\_3). También recopilan los resultados de las encuestas de satisfacción efectuadas a los grupos de interés, incluyendo alumnos (Tabla 6 Compl08), profesorado (Tabla 6 Compl09 y Compl15), PAS (Tabla 6 Compl10). En el análisis se incluye también las encuestas de satisfacción de estudiantes (Tabla 6 Compl11) y egresados (Tabla 5 E01\_1) con el Grado en Bioquímica. En la Facultad de Ciencias se evalúa también la satisfacción de los alumnos con el Trabajo Fin de Grado (TFG), pero sólo desde el curso pasado esa información se ha desglosado para cada uno de los grados. En el curso 2020-21 la satisfacción de los alumnos con los TFGs es muy alta (4,0 sobre 5) (Tabla 6 Compl12).

Desde el Servicio de Career Services de la universidad se recogen también las encuestas de satisfacción de alumnos y empleadores sobre las prácticas en empresa (periodo 2016-17 a 2018-19) (Tabla 6 Compl25). Estas encuestas dejaron de realizarse durante la pandemia y se han retomado este curso. La evolución de los principales indicadores del grado se detalla en el Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento.

En cada titulación existen además Comisiones de Grado, responsables del seguimiento de cada grado y máster, que se reúnen periódicamente y elevan a la Junta Directiva de la Facultad informes con las modificaciones y mejoras que consideran pertinentes. La composición de la Comisión del Grado en Bioquímica es accesible desde la web de la Facultad. La Comisión del Grado de Bioquímica se reúne periódicamente para analizar la marcha del grado y eleva sus conclusiones y recomendaciones en un acta a la Junta Directiva de la Facultad (Tabla 6 Compl23).

Además, los Coordinadores de Curso mantienen todos los semestres reuniones de coordinación con los profesores de cada curso y con la representación estudiantil. Las actas de estas reuniones se envían a la Junta Directiva de la Facultad (Tabla 5 E02\_1).

Todos los semestres se realizan encuestas de satisfacción a los alumnos sobre la actividad docente del profesor en cada uno de los cursos del grado (Tabla 6 Compl08). Habitualmente se evalúan unos 4 profesores por semestre, de modo que cada 3 años son encuestados todos los profesores del grado. Estas encuestas son analizadas por la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta Directiva de la Facultad. Los resultados de las mismas son remitidos al profesor evaluado y al Director del Departamento responsable de la docencia en el área (Tabla 6 Compl08) y son una evidencia para el proceso de la evaluación de la actividad docente del profesor y para la elaboración del Certificado de Calidad de la Docencia necesario para la Acreditación por parte de la ANECA.

Por último, el Grado en Biología se somete periódicamente a evaluaciones externas dentro del programa ACREDITA de la ANECA (Tabla 6 Compl13). Las recomendaciones realizadas en el Informe e Acreditación son analizadas y recogidas en el Plan de Mejoras del Grado (Tabla 5 E0) y se han tenido en cuenta en la elaboración de la posterior memoria de Modificación remitida en noviembre de 2018 (Tabla 6 Compl14) aprobada por la ANECA en 2019 (Tabla 6 Compl 28).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E0\_Plan de Mejoras ACREDITA Biología
- Tabla 5: E01\_1\_Resultados de las encuestas de inserción laboral de Egresados y Empleadores
- Tabla 5: E02\_1\_Actas de las reuniones de coordinación con profesores y alumnos.
- Tabla 5: E05\_0\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Tabla 5: E05\_1\_Memorias de Análisis de Resultados (periodo considerado-título).
- Tabla 5: E05\_2\_Actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC).
- Tabla 5: E05\_3\_Plan de mejoras derivadas de las Memorias de Análisis de Resultados.
- Tabla 5: E06\_Certificado de diseño del programa AUDIT.
- Tabla 6: Compl04\_Documentos que reflejen que el SGIC implementado se audita periódicamente.
- Tabla 6: Compl08\_Resultados encuestas de satisfacción de alumnos con el profesorado.
- Tabla 6: Compl09\_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado
- Tabla 6: Compl10\_Resultados encuesta de satisfacción general del Personal de Administración y Servicios (PAS)
- Tabla 6: Compl11\_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con la Universidad
- Tabla 6: Compl12\_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con el Trabajo Fin de Grado
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl14\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2019)
- Tabla 6: Compl15\_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl23\_Actas Comisión de Grado en Biología (periodo considerado)
- Tabla 6: Compl25\_Encuestas a alumnos y empleadores sobre prácticas en empresa (16-17 a 18-19)
- Tabla 6: Compl28\_Informe ANECA Modifica Gr. Biología (2019)

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA** El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Cualificación, Experiencia y Calidad

El grado ha sido impartido por un equipo docente de 139 profesores. Estos docentes se reparten en las siguientes categorías académicas: 34 Catedráticos de Universidad; 33 Titulares de Universidad; 12 Profesores Contratados Doctores, 2 Adjuntos, 3 Ayudantes Doctores. La composición proporcional de categorías supone un importante avance desde la última Acreditación.

Además, se cuenta con 28 profesores colaboradores y 27 profesionales colaboradores (profesores visitantes y eméritos) con elevada experiencia docente (Tablas 1, 3 y E08\_1). La experiencia docente del personal académico se concreta en que el 83,4% son doctores, el 51,7% están acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de la CC.AA, además de tener un número total de quinquenios en el conjunto del profesorado de 402 (Tabla 3). La experiencia docente del personal académico con contrato permanente a tiempo completo, se concreta en una media de 3,92 tramos (19,6 años) de experiencia docente: 39,5 % con experiencia docente superior a 25 años; 38,3 % entre 16 y 25 años; 16 % entre 5 y 15 años; 6,2 % menos de 5 años. Además, se cuenta con Personal de Apoyo a la Docencia formado por 6 doctores, una graduada en Biología, 2 Técnicos con elevada experiencia docente (Tabla 5 E11\_1) y 42 doctorandos como Personal de Investigación en Formación (Tabla 5 E11\_3) que colaboran en las sesiones prácticas. En la Tabla 5 E11\_2 se puede comprobar las funciones docentes realizadas por los Doctores y los Técnicos. El perfil del equipo docente es interdisciplinar (biólogos, bioquímicos, químicos, físicos, matemáticos, humanistas, etc.), e interfacultativo, perteneciendo a las Facultades de Ciencias, Medicina, Derecho, Filosofía y Letras e Historia de la Universidad de Navarra, así como investigadores del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), de la Universidad de Navarra, lo cual enriquece la formación de los alumnos (Tabla 1) (Tabla 6 Compl24). En relación con el perfil del personal académico, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de la ANECA de la 1ª Acreditación del Grado en Biología (2017) (Tabla 6 Compl13), ni en la memoria Modifica del Grado en Biología (2019) (Tabla 6 Compl14).

La ratio número estudiantes/profesor ha sido excelente en el periodo considerado, con una media de 1,74 (Tabla 4). Este dato garantiza la buena atención y desarrollo de todas las actividades formativas previstas en el plan de estudios, especialmente las

actividades prácticas de laboratorio (Tabla 1).

La experiencia investigadora como motor que nutre la calidad docente del profesorado se refleja en la obtención de un total de 257 sexenios de investigación reconocidos por la CNEAI (203 de 62 profesores Catedráticos y Titulares; 20 de PCD y Profesores Adjuntos, 31 de Profesores Colaboradores y 3 de Invitados). Estos profesores realizan su actividad investigadora en alguna de las líneas de investigación de los programas de doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra: Ciencias naturales y aplicadas, Medicina Aplicada y Biomedicina (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/estudios>). Los Trabajos Fin de Grado (TFG) se desarrollan en un alto porcentaje como trabajos de investigación experimental (66 %) bajo la dirección de estos profesores e investigadores, garantizando una formación de calidad (Tabla 5 E17). En definitiva, la amplia experiencia docente e investigadora del profesorado contribuye a que el grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad desarrollada por el personal académico sea bueno en el periodo considerado (media de 4,01 sobre 5 en los últimos cuatro años evaluados) (Tabla 4) (Tabla 6 Compl08). En concreto, en primer curso, se cuida especialmente el perfil del profesorado, todos son Doctores y tienen sobrada experiencia en impartir clase en los primeros cursos del grado.

La Universidad de Navarra cuenta con el Servicio de Calidad e Innovación (<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion>) cuyo objetivo es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa del profesorado y facilitar el uso de medios tecnológicos en la tarea del profesor. Este servicio viene desarrollando y proponiendo cursos de formación para la docencia desde el curso 2006/07. En la Tabla 5 (E09\_1), se muestran los cursos de actualización docente y de gestión académica realizados por el profesorado del grado durante los últimos años (252 cursos a lo largo del periodo de evaluación y 83 cursos en 2020-2021 después de dos años de un gran incremento en los cursos y de profesores involucrados). El grado de satisfacción del personal académico con las acciones de mejora y actualización docente llevadas a cabo por la institución es de 3,9 sobre 5 (ítem 8, Tabla 6 Compl09).

El profesorado se ha implicado en el desarrollo de 15 Proyectos de Innovación Docente (Servicio de Calidad e Innovación), casi tres veces más que en el periodo anterior (entonces fueron 6) (Tabla 5 E09\_2) (<http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/proyectos-de-innovacion-docente>), en el afán de diseñar, innovar y mejorar la calidad de la actividad docente. Además, se han realizado por parte del profesorado 6 acciones de movilidad en el periodo considerado (Tabla 5 E09\_3). Este hecho pone de manifiesto el interés en la formación continuada y en la formación en el ámbito docente e investigador que repercute positivamente en la tarea docente del grado. Las relaciones del profesorado con otras universidades extranjeras contribuyen al intercambio de experiencias, técnicas analíticas y cooperaciones docentes e investigadoras. Algunos de estos trabajos son interdisciplinarios, es decir, desarrollados por profesores pertenecientes a distintas facultades.

La evaluación de la competencia docente del profesorado se canaliza través del proceso interno Pa7.a realizado por la CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Universidad de Navarra), compuesta por los coordinadores de calidad junto a los vicerrectores de Profesorado y Ordenación Académica, la directora, subdirector y coordinadora general de calidad. El proceso de evaluación se basa en el autoinforme que realiza el propio profesor, los informes del Departamento y la Junta Directiva de la Facultad, las encuestas realizadas a los alumnos, datos de asesoramiento académico, así como otros datos cuantitativos de la docencia impartida en el periodo a evaluar, incluyendo la dirección de tesis doctorales, Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. El proceso de evaluación requiere de una profunda reflexión del profesor sobre la labor desarrollada –dirigida por el formulario diseñado para tal fin, y las entrevistas mencionadas– y contribuye a realizar acciones correctoras de acuerdo con el informe recibido. En el periodo considerado el porcentaje de solicitudes de evaluación “muy favorables” o “favorables” ha sido del 100 % sobre 76 solicitudes de evaluación de profesores de la Facultad de Ciencias (Tabla 5 E05\_1). La documentación necesaria y los plazos se encuentran disponibles en la web (<http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/procesos-de-calidad>).

En relación con las prácticas externas, coordinadas por el Servicio de Carreras Profesionales (“Career Services”) (<https://www.unav.edu/web/careerservices>) de la Universidad de Navarra existe un protocolo detallado para su realización (Tabla 5 E15\_2). Los alumnos seleccionan las prácticas entre las ofertadas por la Universidad, o gestionadas por ellos mismos (véase el listado correspondiente al curso 2020-21 Tabla 5 E15\_1, y el informe detallado de todas las prácticas realizadas y las empresas en que se llevaron a cabo durante el curso 2020-21 en la Tabla 6 Compl17). La empresa asigna un tutor que asesora al alumno durante las mismas. El contacto directo del tutor de las prácticas externas con la Facultad corresponde a la persona responsable del Servicio de Carreras Profesionales, que se encarga de la gestión de la documentación necesaria. El asesor académico que en la Facultad se asigna al alumno desde que comienza sus estudios actúa también como co-tutor. Este co-tutor está informado del centro o empresa donde el alumno va a realizar las prácticas externas, y realiza un seguimiento de las mismas con el objeto de solventar las posibles incidencias que surjan.

#### Dedicación

El número de horas de dedicación del equipo docente en el grado (curso 2020-21) ha sido de 7135, de las cuales 2308 han sido impartidas por Catedráticos, 2517 por Titulares, 702 por Profesores Contratados Doctores y 163 por Adjuntos, sin contar la dedicación de otras figuras docentes como: Profesores Asociados, Visitantes y Profesionales Colaboradores, etc. (Tabla 3) (Tabla 5 E08\_1).

Los estudiantes estiman que los profesores se han mostrado accesibles y han dedicado el tiempo suficiente a su formación durante el desarrollo de la enseñanza y del TFG, como se pone de manifiesto en grado de satisfacción con la comunicación que mantienen con los profesores de las distintas asignaturas (media de 4,4 sobre 5) (Tabla 6 Compl08, 20-21, ítem 11). El programa de tutoría en cada asignatura orienta y motiva a los estudiantes en el programa formativo y en la organización de su itinerario curricular.

Cada estudiante cuenta, antes de realizar la matrícula, con el apoyo de personal cualificado de la Facultad de Ciencias y el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra que le proporcionan información y realizan los trámites y la acogida de los candidatos hasta su admisión en el Grado en Biología.

Una vez matriculados cuentan con el asesor académico que se les ha encomendado, un profesor de la Facultad, que orienta y motiva al estudiante durante su proceso formativo. [descripción en Tabla 5 E14\_0]. La Universidad de Navarra posee una herramienta informática para el seguimiento de este asesoramiento de cada alumno (grado y máster), de modo que el profesor puede ir anotando la frecuencia de asesoramiento y las observaciones que estime oportunas. Los datos quedan registrados y se pueden establecer relaciones entre las tasas de éxito y la frecuencia de asesoramiento. El grado de satisfacción de los alumnos con el asesoramiento es bueno, tal y como queda reflejado en la Memoria Anual de Análisis de Resultados elaborado por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (Tabla 5 E05\_1-PA3). La encuesta de satisfacción general de los estudiantes valora este apartado con 3,8-4,0 sobre 5 en el periodo evaluado (Tabla 6 Compl11, ítems 15, 17; 22; 23 en las respectivas tablas). Por otro lado, y gracias a un Proyecto de Innovación Docente de seis profesoras (Tabla 5 E09\_2) se ha creado (2016-2017) una página de recursos al asesor de Ciencias.

En relación con la dedicación del personal académico, hasta el momento no ha habido recomendaciones en las evaluaciones de acreditación de la Calidad (Acredita) (Tabla 6 Compl13) (ACR\_GBiología\_200117).

Los alumnos consideran que disponen de cauces suficientes para expresar sus opiniones sobre las cuestiones que les afectan, y lo valoran con un 4,1 sobre 5 (Tabla 6 Compl09, ítem 19).

**ACTUALIZACIÓN CONTÍNUA DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

La Universidad de Navarra cuenta con el Servicio de Calidad e Innovación cuya finalidad es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa, así como en el uso de los medios tecnológicos que faciliten el trabajo del profesorado. Su trabajo se realiza frecuentemente en colaboración con otros servicios (Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Profesorado, Servicios Informáticos, Biblioteca, etc.). Este Servicio viene desarrollando desde el curso 2006-07 una gran labor en cuanto a la propuesta de cursos de formación para la docencia, que puede verse en su correspondiente página web: <http://www.unav.edu/web/innovacion-educativa>. En la Tabla 5 (E09\_1), se muestran los cursos de formación del profesorado realizados durante los últimos años, (332 cursos a lo largo del grado, y 100 cursos en 2020-21).

Durante el periodo evaluado se ha mejorado la formación en idiomas del profesorado, que ya había sido mejorada en relación con lo indicado en el informe de modificación (01/08/2014, nº 614/2008, ID título: 2500588) (Tabla 6 Compl21), y se ha promovido su acreditación del nivel C1. Esto ha permitido ofertar todas las asignaturas, de primer curso, en este idioma y acoger alumnos sin ningún conocimiento de castellano en el primer curso del Grado. La inmensa mayoría del profesorado del Grado en Biología ha realizado estancias de investigación y/o docencia en países extranjeros de habla inglesa. Además, algunas asignaturas se ofertan para grupo en inglés y castellano, de modo que el alumno puede elegir.

En el periodo considerado se han desarrollado 12 Proyectos de Innovación Docente con participación de profesores del grado (Tabla 5 E09\_2). Además, se han realizado por parte del profesorado, tres catedráticos y un titular, 4 acciones de movilidad en el periodo considerado (Tabla 5 E09\_3). Basándonos en las últimas encuestas disponibles, el personal docente está satisfecho con las acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad (3,9 sobre 5) (Tabla 6 Compl09).

Finalmente se debe mencionar que en el último informe de Acreditación emitido por la ANECA no se establece ninguna recomendación específica relativa a este criterio (Tabla 6 Compl13).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E05\_1\_Memorias Anuales de Análisis de Resultados (periodo considerado-título).
- Tabla 5: E08\_1\_Tabla de equivalencias de las categorías docentes del profesorado.
- Tabla 5: E09\_1\_Asistencia a cursos de formación por el profesorado en el periodo considerado-título.
- Tabla 5: E09\_2\_Proyectos de Innovación Docente desarrollados a lo largo del periodo considerado en el Título.
- Tabla 5: E09\_3\_Movilidad de profesorado.
- Tabla 5: E11\_1\_Listado de Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) que imparten prácticas.
- Tabla 5: E11\_2\_Funciones del Personal de Apoyo a la Docencia.
- Tabla 5: E11\_3\_Listado de Personal Investigador en Formación (PIF) que colaboran en prácticas (curso 20-21).
- Tabla 5: E14\_0\_Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para movilidad de estudiantes.
- Tabla 5: E17\_Trabajos Fin de Grado (último curso académico periodo considerado-título).
- Tabla 6: Compl08\_Resultados encuestas satisfacción de alumnos con el profesorado.
- Tabla 6: Compl09\_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado.
- Tabla 6: Compl11\_Resultados encuestas de satisfacción de alumnos con la Universidad.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación del Grado en Biología.
- Tabla 6: Compl14\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2019).
- Tabla 6: Compl17\_Informe Career Services Facultad de Ciencias curso 2020-2021
- Tabla 6: Compl21\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2014).
- Tabla 6: Compl24\_CV profesorado.

**4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas incluye al Personal Investigador en Formación (PIF), Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) (Tabla 5 E11\_1), aunque también colateralmente participan el Personal de Administración y Servicios (PAS). El PIF colabora en la docencia práctica, prestando su apoyo a los profesores estables del grado. Durante el último curso evaluado disfrutaron de esta figura un total de 42 investigadores (Tabla 5 E11\_3). El Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) incluye a nueve profesionales que colaboran en la enseñanza práctica, manteniendo la actividad y organizando los recursos materiales de los laboratorios de prácticas (Tabla 5 E11\_2). En relación con la colaboración del personal de apoyo a la actividad docente, y según el informe de la 1ª Acreditación del título, es la adecuada en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos (Tabla 6 Compl13).

El Personal de Administración y Servicios (PAS) cuenta con 9 profesionales que colaboran en la gestión económica, las actividades de promoción, la coordinación del programa Erasmus, la gestión de prácticas en empresa, la atención al alumno y la coordinación general del grado (Tabla 5 E11\_2). El Personal de Administración y Servicios, y el Personal de Apoyo a la Docencia, poseen una formación académica y una experiencia que supone un gran valor añadido a los recursos disponibles para impartir esta titulación. El desarrollo profesional del PAS es evaluado anualmente, en el curso 2020-2021 el 100 % de este personal obtuvo una evaluación positiva (PA7 del SGIC) y su satisfacción respecto a su trabajo y las condiciones en que lo realizan fue de 3,9 sobre 5 (Tabla 6 Compl10). En conjunto este personal complementa de manera adecuada al profesorado estable del grado, y contribuye al buen funcionamiento interno y gestión óptima de los recursos para garantizar una docencia de excelencia.

En el Informe de Acreditación emitido por la ANECA (Tabla 6 Compl13) se recomienda analizar si el Personal de Administración y Servicios necesita formación y, en su caso, hacer actividades de la existencia de programas de formación del personal de apoyo para asegurar su actualización.

En las entrevistas de los Gerentes y Directores de Departamento con el PAS para evaluar su desempeño se pregunta acerca de la

formación que consideran necesaria o les gustaría, para poder solicitarla al SDP (Servicio de Dirección de Personas). Como consecuencia, la valoración sobre la oferta de cursos de formación para el PAS ha mejorado en la última encuesta (de un 2,9 en el curso 17/18 a un 3,3 en el curso 20/21, ambos sobre 5) (Tabla 6 Compl10)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E11\_1\_Listado de Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) que imparten prácticas.
- Tabla 5: E11\_2\_Funciones del personal de apoyo a la docencia (PAD)
- Tabla 5: E11\_3\_Listado de Personal Investigador en Formación (PIF) que colaboran en prácticas (curso 20-21).
- Tabla 6: Compl10\_Resultados encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS).
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA de la 1ª Acreditación del Grado en Biología.
- Tabla 6: Compl20\_Memoria Verificación Grado en Biología 2009
- Tabla 6: Compl30\_Informe ANECA Verifica Grado en Biología 2009

**Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.**

**5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las infraestructuras y servicios disponibles para la impartición del título se describen con detalle en la Tabla 5 E12\_1. Respecto a las aulas, todas están equipadas adecuadamente con instalaciones de audio, proyección y WIFI. Se dispone además de dos salones de actos con capacidad para más de 300 personas, aulas multimedia, videoteca y once salas de trabajo en equipo, con capacidad para 8–10 alumnos, dotadas de ordenador y conexión a red. En la página web de la Universidad existe un enlace a la web de aulas, donde se puede comprobar la ocupación, así como los recursos de cada una de ellas y capacidad (<https://www.unav.edu/web/gestion-de-espacios/horarios>).

Los laboratorios de prácticas están equipados con el instrumental y material (fungible y no fungible) relacionado con cada asignatura, así como con la bibliografía que pueda ser de utilidad en ese momento. En el caso de las asignaturas que utilizan material biológico se cuenta con colecciones de referencia en un soporte adecuado (slide, caja, vitrina). Para la realización de los TFG, se cuenta con los laboratorios de investigación de los departamentos de la Facultad. Las medidas de seguridad siguen la normativa y hay información visible para el alumno sobre las normas de seguridad en el caso de incidencia. Asimismo, también tienen el tamaño adecuado para acoger la docencia práctica programada para todos los estudiantes. En relación con la limpieza, las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción de los alumnos (4,5) (Tabla 6 Compl11, ítem 31 para el curso 2020-2021). El Servicio de Riesgos laborales emite los informes de evaluación de los locales y puestos de trabajo y propone, en su caso, las medidas correctoras para desarrollar el trabajo con seguridad (<http://www.unav.edu/web/prevencion-de-riesgos-laborales>).

En cuanto a la movilidad, existen rampas de acceso a todos los edificios del área de Ciencias, ascensores y salva escaleras en la Secretaría y en la cafetería.

Existe un plan de dotación de recursos, y cada año se realizan mejoras en las instalaciones (Tabla 6 Compl07).

El Servicio de Biblioteca, con certificado de calidad de ANECA desde 2004, está dotado de 572 puestos de lectura y WIFI en todas las salas. Este servicio dispone de los textos recomendados en todas las asignaturas, y además posee suscripción "online" a las revistas científicas más importantes tanto generales como de cada subespecialidad (64.197). En su conjunto estos recursos permiten desarrollar de forma adecuada todas las actividades formativas del grado, tanto las teóricas como las prácticas. Cabe destacar la valoración recibida por los profesores en relación con la cantidad y calidad de los fondos bibliográficos, así como su actualización (4,4), además del espacio disponible y ambiente adecuado para facilitar el estudio (4,0), ambos valorados sobre 5 (Tabla 6 Compl09).

Además, existe una plataforma informática Aula Virtual ADI que permite el acceso a las guías docentes completas de cada asignatura (Tabla 1), así como la comunicación directa con el alumno, a través de herramientas como avisos, examinador, documentos adjuntos, etc. Esta información se actualiza de forma continua y los alumnos las utilizan a diario.

El Servicio de Calidad e Innovación de la UNAV imparte de manera continuada sesiones de formación dirigidas a todo el personal implicado en la docencia. Estas sesiones dan formación sobre aspectos relativos a la utilización de herramientas docentes (elaboración de videos, clases interactivas, cómo hacer exámenes interactivos, etc). A modo de ejemplo, en el curso 20-21 37 profesores de la Facultad asistieron a uno o varios de los cursos formativos organizados (Tabla 5 E09\_1).

En su conjunto estos recursos permiten desarrollar de forma adecuada todas las actividades formativas del grado, tanto las teóricas como las prácticas. Los recursos materiales y espacios se adecúan al tamaño del grupo de estudiantes. Consistentemente, los alumnos valoran adecuadamente los recursos materiales (aulas y su equipamiento, talleres y laboratorios, salas de informática, servicios informáticos y biblioteca) con una calificación promedio en los cursos 2019-20 y 2020-21 por encima de 4 (Tabla 6 Compl11). Cabe destacar también la buena valoración por parte de los alumnos de cómo la Universidad ha proporcionado medidas de protección a todo el personal, y ha afrontado la convivencia y docencia en el período de la pandemia COVID-19 (por encima de 4 en todos los aspectos valorados, Tabla 6 Compl11). La opinión de los profesores también está en esta misma línea ya que las preguntas en relación a los recursos materiales arrojan un valor medio de 4,1 sobre 5 para el curso 2020-21 [ítems 19-27 de la encuesta Satisfacción general profesorado (Tabla 6 Compl09)].

En relación con la adecuación de los recursos materiales, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (MONITOR), ni verificación ni modificación (Tabla 6 Compl13 y Compl28)

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 5: E09\_1\_Asiencia a cursos de formación por el profesorado (periodo considerado-título)
- Tabla 5: E12\_1\_Documento descriptivo sobre Recursos Materiales.
- Tabla 6: Compl07\_Plan de dotación de recursos (periodo considerado-título).
- Tabla 6: Compl09\_Resultados encuestas de satisfacción general del profesorado.
- Tabla 6: Compl11\_Resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos con la Universidad.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl28\_Informe ANECA Modifica Gr. Biología (2019)

**5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiante una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Además de la información disponible en la web, los alumnos reciben orientación académica y profesional a través de los asesores y otros programas específicos de información sobre la movilidad y la orientación profesional. Se procura que los alumnos puedan obtener fácilmente orientación tanto acerca del plan de estudios, optatividad en la matrícula, movilidad, etc., como orientación profesional. Los estudiantes implicados en la representación estudiantil (Consejo de Curso) tienen además cursos formativos específicos en la Facultad. Los alumnos de primer curso tienen el primer día lectivo una "Jornada de Bienvenida" (Tabla 6 Compl29) donde se les informa de diversos aspectos relacionados con la Universidad, la Facultad de Ciencias, los recursos disponibles, y se les asigna un Asesor Académico, una figura esencial que se asigna a cada alumno cuando ingresa en el grado (Tabla 5 E14\_0). Los objetivos del asesoramiento personalizado incluyen el aprendizaje de la metodología de trabajo intelectual, la ayuda en la elección de asignaturas optativas, y la orientación para decidir su futuro profesional. Este servicio es muy apreciado por los alumnos, aspecto que se refleja en su elevado grado de utilización sobre todo en los primeros cursos del grado. La Universidad de Navarra cuenta con una herramienta informática para el seguimiento del asesoramiento académico de cada alumno (Portal del Mentor), de modo que el profesor puede anotar la frecuencia de asesoramiento y las observaciones que estime oportunas. Los datos quedan registrados y se puede establecer una relación entre las tasas de éxito y la frecuencia de asesoramiento. Los alumnos realizan una buena valoración del asesoramiento de 3,8 sobre 5 (Tabla 6 Compl11). Como formas de apoyo específico se realiza un seguimiento de aquellos alumnos con dificultades en el rendimiento académico a través de la coordinación de estudios y de los asesores.

La coordinación del programa corre a cargo del Vicedecano de alumnos de la Facultad y actúan como asesores los profesores de la Facultad. Para el apoyo y orientación de alumnos extranjeros, existe un sistema gestionado por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad. En la Facultad de Ciencias se cuenta con personal especializado para la atención de estos alumnos (Tabla 5 E14\_0).

En base a la experiencia adquirida desde la implantación del Título y, especialmente, como consecuencia de las carencias de conocimientos básicos de matemáticas y física detectadas por los profesores de ambas materias, los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Ciencias tienen la oportunidad de realizar un Curso 0 en el mes de agosto (<https://www.unav.edu/web/curso-cero-de-la-facultad-de-ciencias/inicio>). El curso versa sobre conocimientos básicos imprescindibles de matemáticas y física. Los contenidos de Física correspondientes a la Enseñanza Superior Obligatoria han sido olvidados en su mayoría o incluso no han sido impartidos de forma adecuada y sobre todo completa; por otro lado, la destreza matemática necesaria para enfrentarse a la resolución de problemas comunes en cualquier área de ciencias es generalmente escasa.

Este aspecto relativo al déficit de los conocimientos básicos de matemáticas y física de los alumnos de nuevo ingreso suscita una especial atención por parte de la CGC; de ello se ha derivado recomendaciones realizadas a la Facultad para promover la realización del curso 0 al que se ha hecho referencia en el párrafo anterior (Tabla 5 E05\_2).

Existe un servicio de apoyo y orientación para la movilidad (Tabla 5 E14\_1). Los programas de movilidad comprenden los programas de intercambio Erasmus y Sicue, y las prácticas en otros centros españoles y extranjeros, existiendo un responsable para las acciones de movilidad. Existe información disponible en la web sobre los programas de movilidad incoming y outgoing (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/international>). En la Tabla 5 E14\_0 se describe el funcionamiento de esta comisión. Para el apoyo y orientación de alumnos extranjeros también trabaja la Comisión Internacional, como se describe también en la Tabla 5 E14\_0. En la Tabla 5 E14\_1 se recoge el manual que rige la movilidad internacional de los estudiantes y los centros universitarios extranjeros con los que la Facultad tiene suscritos convenios de intercambio. Entre los cursos 15-16 y 20-21 han cursado sus estudios en el extranjero disfrutando de beca Erasmus 24 alumnos y 28 alumnos extranjeros han venido a cursar estudios en nuestra Facultad (E05\_1 de la Tabla 5).

La satisfacción de los alumnos sobre la información sobre los programas de movilidad es de 3,3 (Tabla 6 Compl11, ítem 28).

Otro recurso de apoyo a los estudiantes es el Servicio de Carreras Profesionales /Career Services (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/proyeccion-profesional>). Este servicio, que dispone de personal específico para la Facultad de Ciencias, orienta a los alumnos en su carrera profesional a corto y medio plazo, facilitando un primer contacto con el ámbito profesional y la inserción laboral, también facilitando la realización de prácticas (Tabla 5 E15\_2). El Servicio de Carreras Profesionales/Career Services trabaja con el apoyo de la Fundación Empresa Universidad de Navarra (FEUN), institución con 25 años de trayectoria que sirve de punto de encuentro entre la empresa y la Universidad (<http://www.feun.es/feun/>). Entre los cursos 15-16 y 20-21 un total de 85 alumnos han cursado prácticas externas a lo largo de su plan de estudios (E05\_1 de la Tabla 5).

Los alumnos consideran que la orientación profesional que reciben es adecuada (3,5 sobre 5) (Tabla 6 Compl11), y valoran los servicios que ofrece el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services y la FEUN con 3,3. Las Jornadas de Orientación Profesional que se realizan en la Facultad son consideradas de utilidad (3,1 sobre 5) (Tabla 6 Compl11).

Finalmente se debe mencionar que en el último informe de Acreditación emitido por la ANECA no se establece ninguna recomendación específica relativa a este criterio (Tabla 6 Compl13).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 5: E05\_1\_Memorias de Análisis de Resultados (periodo considerado título).
- Tabla 5: E05\_2\_Actas de reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad
- Tabla 5: E14\_0\_Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de estudiantes.
- Tabla 5: E14\_1\_Manual de Intercambio curso 20-21.
- Tabla 5: E15\_2\_Protocolo de realización de prácticas en empresa.
- Tabla 6: Compl11\_Resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos con la Universidad.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl29\_Jornada de Bienvenida alumnos de 1º

**5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Dentro del Módulo de optatividad del grado se contempla la posibilidad de realizar prácticas en empresa para alumnos matriculados en cuarto curso. Se configuran tres asignaturas optativas, Prácticas en Empresa I, II y III, de 3 ECTS cada una.

Para la gestión de estas prácticas/asignaturas externas hay un profesor responsable. En las guías docentes de estas asignaturas se especifican los requisitos mínimos y contenidos de estas asignaturas/prácticas para garantizar su calidad y validez como instrumento formativo para los estudiantes del grado (Tabla 1).

El programa de prácticas académicas externas (PAE), organizado por el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services de la Universidad de Navarra, permite a los estudiantes complementar su formación universitaria realizando un periodo de prácticas en una empresa o institución público o privada (Tabla 5 E15\_2). Los alumnos, para poder reconocer en su expediente la realización de prácticas en empresa como créditos optativos tienen que elaborar una memoria de prácticas que entregan al Responsable de Career Services junto con su certificado de prácticas donde se indican las horas realizadas. Una vez revisada dicha memoria, el responsable envía un correo a la Secretaría de la Facultad indicando que el alumno puede matricularse de una o varias asignaturas de prácticas en empresa (máximo de 9 ECTS optativos), y se le da plaza en la asignatura para que pueda ir a Oficinas Generales a efectuar la matrícula de la misma. En la Tabla 6 Compl17 se muestra el informe de Career Services de la Facultad de Ciencias del curso 20-21. En el Grado en Biología, durante el curso 2020-21, se han gestionado un total de 26 prácticas en empresas nacionales y 8 internacionales (Tabla 5 E15\_1). Alrededor del 30% de los alumnos por curso han realizado prácticas externas (Tabla 5 E15\_1) y en las encuestas manifiestan una satisfacción de 3,4 sobre 5 [Tabla 6 Compl11, ítem 16 para el último curso evaluado].

Por otro lado, los profesores consideran, con un 3,8, que las acciones desarrolladas para incentivar a los alumnos a participar en PAE son las adecuadas.

La calificación de las prácticas externas se obtiene mediante tres elementos:

- ? Elaboración y preparación de la memoria de las prácticas por parte del alumno.
- ? Entrega de una copia del certificado de la empresa o institución pública o privada con la valoración de la actividad del alumno y la certificación del número de horas invertidas.
- ? Evaluación que la empresa hace una vez finalizada la práctica.

Las instituciones que acogen a los alumnos en prácticas son de diversa naturaleza. Se incluyen instituciones nacionales e internacionales, tanto académicas como empresas con actividad de diferente índole (industrial, I+D+i o profesional), todas ellas relevantes para las competencias que este grado tiene como objetivo fomentar.

En el último informe de Acreditación emitido por la ANECA no se establece ninguna recomendación específica relativa a este criterio (Tabla 6 Compl13).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 5: E15\_1\_Listado de memorias finales de prácticas realizadas por los alumnos en el último curso académico.
- Tabla 5: E15\_2\_Protocolo de realización de prácticas en empresa
- Tabla 6: Compl11\_Resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos con la Universidad.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl17\_Informe Career Services Facultad de Ciencias 2020-2021
- Tabla 6: Compl20\_Memoria Verificación Grado en Biología 2009
- Tabla 6: Compl30\_Informe ANECA Verifica Grado en Biología 2009

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE** Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

**6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El Grado en Biología se ha implantado de acuerdo a la memoria de verificación original (2009) (Tabla 6 Compl20), y a la posterior modificación del grado aprobada en el año 2014 (Tabla 6 Compl21), de forma que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se adecúen a lo descrito en dichas memorias.

Los profesores responsables de las asignaturas elaboran las guías docentes detallando en las mismas las actividades formativas, la metodología utilizada y los sistemas de evaluación empleados para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Para ello todos los profesores han podido asistir a cursos impartidos por el Servicio de Calidad e Innovación (guías docentes, planificación docente, nuevas metodologías docentes, etc.) (Tabla 5 E09\_1).

Las guías docentes, elaboradas por los profesores responsables, deben recibir el visto bueno de la Junta del Departamento a la que esté adscrita esa asignatura. Posteriormente la guía docente de la asignatura es evaluada por la Comisión de Grado que revisa si: 1) la carga docente presencial está calculada para el número de ECTS de la asignatura; 2) la metodología y las actividades formativas se adecúan a los resultados de aprendizaje previstos; 3) los sistemas de evaluación empleados son los idóneos. Tras el visto bueno de la Comisión de Grado los profesores elaboran la página web de la asignatura en la que deben detallar las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación (Tabla 1) (Tabla 6 Compl16).

Los sistemas de evaluación son coherentes con las actividades formativas empleadas y están enfocados a verificar, en la medida de lo posible, la adquisición de las competencias establecidas. Los más utilizados son las pruebas objetivas tipo test y las pruebas escritas de respuesta abierta, seguido de los trabajos y casos de resolución realizados individualmente o en grupo. La evaluación a través de trabajos, proyectos o casos de resolución en grupo aumenta conforme se avanza en los cursos académicos de la titulación. La opinión de los estudiantes sobre el sistema y los criterios de evaluación es buena, a juzgar por las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesor (Tabla 6 Compl08). El valor promedio en los últimos 6 cursos ha oscilado entre 3,8 y 4,1 sobre 5 (cada año se pregunta por distintos profesores) (Tabla 6 Compl08).

A su vez los profesores indican que los procesos de evaluación utilizados valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes, con una valoración de 4 sobre 5 en el curso 2020/21 (Tabla 6 Compl15). Consideran también que la relación entre teoría y práctica es apropiada (4,1) y que los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar los estudios (4,1).

Con respecto al Trabajo Fin de Grado (TFG), su objetivo y desarrollo cumplen las directrices descritas en la memoria de modificación (Tabla 6 Compl14). Consiste en la realización de un trabajo que lleva a cabo el alumno de forma autónoma regularmente supervisado por un tutor (Tabla 5 E17). Para la evaluación del TFG el alumno debe realizar una exposición de los principales aspectos del trabajo frente a un tribunal compuesto por tres profesores que evalúan la memoria presentada, su defensa oral ante el tribunal y la valoración realizada por el tutor director del trabajo (Tabla 6 Compl19). Dado el número de alumnos es necesario designar más de un tribunal y a este respecto desde el curso 2012-2013 se envían los criterios de evaluación a los miembros de los tribunales, así como un formulario estandarizado con varios apartados para realizar la evaluación (Tabla 6 Compl19). De esta manera se pretende que exista mayor homogeneidad en la manera de evaluar de todos los tribunales. El grado de satisfacción de los alumnos con el TFG es de un 4,3, también consideran con un 4,3 el seguimiento de los tutores en el desarrollo del TFG y la puntuación alcanza un 4,5 en la forma de evaluar el TFG (Tabla 6 Compl12). La satisfacción del alumno en relación con la adquisición de competencias para su formación es de un 4 sobre 5 (Tabla 6 Compl08). Además, la actividad docente del profesor es evaluada por los alumnos en una encuesta, los resultados de estas encuestas se envían a los profesores encargados de las asignaturas para que realicen mejoras en el contenido, la metodología o el sistema de evaluación si fuera necesario.

En el curso 2020-21, un 85% y un 92% de las asignaturas presentaron unas tasas de rendimiento y éxito superiores al 75%, respectivamente (Tabla 2). Estos datos indican que las metodologías docentes y las actividades formativas empleadas son adecuadas para alcanzar los resultados de aprendizaje. A esta misma conclusión puede llegarse si consideramos que la tasa de eficiencia (conforme a la definición del SIU) desde el 2017-18 al 2020-21 alcanza el 87% (Tabla 4).

El gobierno de los aspectos que tienen que ver con las metodologías docentes utilizadas en cada una de las asignaturas, los sistemas de evaluación y los resultados de aprendizaje finales se realiza mediante la utilización de tres herramientas esenciales. Por un lado, la Comisión de Grado de Biología realiza un análisis exhaustivo de los tres aspectos indicados tomando como punto de partida las Memorias de Análisis de resultados (Tabla 5 E05\_1) que se elaboran anualmente por parte de la CGC. Como resultado de dicha Memoria la propia CGC de la Facultad, tras el análisis de la Memoria, elabora un Plan de mejora, en el que se relacionan los puntos débiles detectados y se establece una estrategia para corregir la carencia (Tabla 5 E05\_3). Finalmente, la Comisión de Grado contribuye significativamente remitiendo a la Junta de la Facultad, a través de la CGC, un informe con sus recomendaciones (Tabla 6 Compl23).

En el informe de Acreditación emitido por la ANECA no se hacía ninguna recomendación sobre este criterio. (Tabla 6 Compl13)

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E05\_1\_Memorias de Análisis de Resultados (periodo considerado-título)
- Tabla 5: E05\_3\_Planes de mejora derivados de las Memorias de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E09\_1\_Asistencia a cursos de formación por el profesorado en el periodo considerado-título.
- Tabla 5: E17\_Trabajos Fin de Grado (último curso académico del periodo considerado-título).
- Tabla 6: Compl08\_Resultados encuestas de satisfacción de alumnos con el profesorado.
- Tabla 6: Compl12\_Resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos con el Trabajo Fin de Grado.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación del Grado en Biología
- Tabla 6: Compl14\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2019).

- Tabla 6: Compl15\_ Resultados encuestas satisfacción del profesorado con el programa formativo.
- Tabla 6: Compl16\_ Guías docentes de asignaturas bienales impartidas en el curso 20-21.
- Tabla 6: Compl19\_ TFG-Criterios de evaluación
- Tabla 6: Compl20\_ Memoria de Verificación del Grado en Biología (2009).
- Tabla 6: Compl21\_ Memoria Modifica del Grado en Biología (2014)
- Tabla 6: Compl23\_ Actas Comisión Grado en Biología (periodo considerado)

## 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje previstos se describen en las guías docentes dentro del apartado Competencias en donde se detallan las competencias que deben adquirir los alumnos en relación con las competencias del título (Tabla 1 y Tabla 6 Compl16). Los resultados de aprendizaje alcanzados se muestran satisfactorios en base a la tasa de eficiencia (96,34% en el curso 2020-2021) (Tabla 4) y las tasas de rendimiento y de éxito de las distintas asignaturas (Tabla 2).

El TFG es en sí un resultado del aprendizaje, donde se muestran en la práctica y se evalúan las competencias definidas para el grado. Cabe destacar que los 27 alumnos del Grado en Biología que realizaron el Trabajo Fin de Grado en el curso 2020-21 aprobaron con buenas calificaciones, en concreto, 15 obtuvieron una calificación superior a 9. Estos datos sugieren una adecuada formación a lo largo de los 4 años del grado, así como un adecuado perfil de egreso de nuestros alumnos de Biología (Tabla 5 E17). La alta calidad de los TFG presentados hasta la fecha, la mayor parte de ellos de tipo experimental (66%), permite concluir que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo descrito en la memoria de verificación (Tabla 5 E17).

El programa de prácticas académicas externas (PAE), organizado por el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services de la Universidad de Navarra, permite a los estudiantes complementar su formación universitaria realizando un periodo de prácticas en una empresa o institución público o privada (Tabla 5 E15\_2). Los alumnos, para poder reconocer en su expediente la realización de prácticas en empresa como créditos optativos tienen que elaborar una memoria de prácticas que entregan al Responsable de Career Services junto con su certificado de prácticas donde se indican las horas realizadas. Una vez revisada dicha memoria, el responsable envía un correo a la Secretaría de la Facultad indicando que el alumno puede matricularse de una o varias asignaturas de prácticas en empresa (máximo de 9 ECTS optativos), y se le da plaza en la asignatura para que pueda ir a Oficinas Generales a efectuar la matrícula de la misma. En la Tabla 6 Compl17 se muestra el informe de Career Services de la Facultad de Ciencias del curso 20-21. En el Grado en Biología, durante el curso 2020-21, se han gestionado un total de 26 prácticas en empresas nacionales y 8 internacionales (Tabla 5 E15\_1). La opinión de los alumnos sobre las prácticas y el empleo ha sido de 3,4 sobre 5 (Tabla 6 Compl11). Por otro lado, los profesores consideran, con un 3,8, que las acciones desarrolladas para incentivar a los alumnos a participar en PAE son las adecuadas.

En los últimos años el servicio Career Services ha realizado encuestas para conocer el grado de satisfacción de los empleadores con el programa formativo (Tabla 6 Compl17) y se obtiene un valor promedio de 8,15 sobre 10 (Tabla 4). En cuanto a la satisfacción con la formación de nuestros egresados, en el estudio sobre Inserción Laboral que llevó a cabo la Universidad en 2017, los empleadores de alumnos de la Facultad de Ciencias muestran una satisfacción de 8 sobre 10 en la formación humana de nuestros alumnos, 7,67 sobre 10 en cuanto a la satisfacción con la formación teórica y 7,17 sobre 10 en relación a la formación práctica. Su valoración en cuanto a la satisfacción con la Facultad es de 7,50 sobre 10 (pág. 61; Tabla 5 E18\_1).

El perfil del egresado se corresponde con el planificado para el título, y propuesto para el nivel 2 del MECES. Tal como se ha comentado en el apartado anterior, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados permiten una adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria del título y, por tanto, de las competencias establecidas para los graduados en Biología (Tabla 1). El hecho de que los indicadores de referencia muestren valores coherentes con los planteados en la memoria del título y que las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia sean muy elevadas, pone de manifiesto que el progreso académico de los estudiantes es adecuado (Tabla 4) (Tabla 2).

La puntuación en el grado de satisfacción global de los profesores con el título es de 4 sobre 5, la de los egresados es de un 8,25 sobre 10, y la de los empleadores de un 7,89 sobre 10 (Tabla 4).

En el informe de Acreditación emitido por la ANECA se hacía la recomendación de establecer consultas de manera formal a colectivos clave que puedan comprobar la adecuación del perfil de los egresados a los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. (Tabla 6 Compl13). La Tabla 5 E18\_1 muestra las consultas realizadas a los empleadores como se ha hecho referencia anteriormente.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E17\_ Trabajos Fin de Grado (último curso académico del periodo considerado-título).
- Tabla 5: E18\_1\_ Informe de Inserción Laboral de la Universidad de Navarra (empleadores) Junio 2017
- Tabla 6: Compl13\_ Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl16\_ Guías docentes de asignaturas bienales impartidas en el curso 20-21.
- Tabla 6: Compl17\_ Informe Career Services Facultad de Ciencias curso 2020-2021.

**Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO** Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

## 7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso es público y se encuentra en la página web del Grado en Biología: <https://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/admision>. Las características se incluyen en el apartado 4 de la memoria de verificación del Grado enviado a la ANECA (Tabla 6 Compl14).

Desde el curso 2014/15, la Facultad de Ciencias oferta también un Doble Grado en Biología-Ciencias Ambientales (Biología-CCAA) en 5 años. Los alumnos que se matriculan en el doble grado cursan primero las asignaturas propias del Grado en Biología, de forma que a los 4 años pueden obtener el título de graduado/a en Biología. La oferta del doble grado Biología-CCAA está teniendo una aceptación muy positiva como se refleja en el incremento progresivo del porcentaje de elección de los estudiantes de nuevo ingreso a lo largo de los últimos cuatro cursos consecutivos (19,3 %, 22,85 %, 35,41 %, 38,09 %) sobre el total (grado Biología + grado Biología-CCAA). (Tabla 5 E03\_1)

En el análisis individual de las asignaturas del Plan de Estudios se observa que las tasas de rendimiento de las asignaturas del plan de estudios están por encima del 80% y, en su mayor parte, por encima del 90% (Tabla 2). Cada año los datos relativos al rendimiento en cada asignatura se analizan y se reflejan en la Memoria de Análisis de resultados (Tabla 5 E05\_1).

La tasa de graduación conforme a la definición del SIU (porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más) ha sido del 65,56% (Tabla 4). Esta tasa es algo mayor que la prevista en la memoria de modificación (60%). Durante el curso 20-21 se observa una ligera disminución de la tasa prevista en el Grado en Biología de (56,52%) que no afecta al doble Grado en Biología-CCAA (72,22%). Los motivos pueden estar relacionados con la pandemia COVID19 y su efecto a distintos niveles: académicos, de salud (del estudiante y su familia) y económicos (familiares).

La tasa de abandono (conforme a la definición del SIU) ha sido del 23,45%, superior a lo estimado en la memoria de modificación (15%). Se observa una tendencia ascendente en la tasa de abandono siendo del 21,61%, 23,5% y 29,6% para alumnos que comenzaron en 2014-15, 2015-16 y 2016-17 respectivamente. Sin embargo, cabe señalar que estos abandonos se han debido en mayor medida a traslados de expediente a otros grados de la Universidad de Navarra o a otras Universidades (55,6 %, 87,5 % y 72,4 % correspondiente a alumnos que comenzaron en 2014-15, 2015-16 y 2016-17 respectivamente) (Tabla 6 Compl22).

La tasa de eficiencia es muy elevada, siendo del 94,23 %, 97,57 %, 95,56 % y 96,87 % para las promociones de los años 2018, 2019 y 20 y 21, respectivamente (Tabla 4). Así mismo, la duración media de los estudios incluyendo proyecto de fin de carrera es ajustada, siendo de 4, 4,15, 4,24 y 4,18 para las promociones graduadas en 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente (Tabla 6 Compl18). Por último, la tasa de rendimiento ha incrementado, subiendo de un 89 % a un 93,31 % en los cuatro últimos cursos (92,89 %, 92,78 %, 96,03 % y 91,54 %) (Tabla 4). Del mismo modo, la tasa de éxito en ese mismo periodo se sitúa entre el 88,86% y el 94,62 % (90,09 %, 88,86 %, 90,05 % y 94,60 %) (Información pública, disponible en la web del grado <https://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/calidad>).

Los criterios de permanencia se aplican tal y como se recogen en la normativa de matriculación y permanencia en los estudios de Grado en Biología de la memoria de modificación [Tabla 6 Compl14 (punto 4)]. La información relativa a la "Instrucción sobre permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad" (Tabla 6 Compl01), es pública y se encuentra en el enlace: <https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/organizacion/normativa-basica>

En el caso específico de la asignatura Trabajo Fin de Grado el rendimiento obtenido en los años objeto de esta acreditación ha sido superior a la media del resto de las asignaturas. Concretamente las tasas de rendimiento y tasas de éxito son del 100% (Tabla 5 E05\_1).

No obstante para tratar de mejorar el rendimiento de los alumnos, especialmente de los de nuevo ingreso, en base a la experiencia adquirida desde la implantación del Título y, especialmente, como consecuencia de las carencias de conocimientos básicos de matemáticas y física detectadas por los profesores de ambas materias, los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Ciencias tienen la oportunidad de realizar un Curso O en el mes de agosto (<https://www.unav.edu/web/curso-cero-de-la-facultad-de-ciencias/inicio>). El curso versa sobre conocimientos básicos imprescindibles de matemáticas y física. Los contenidos de Física correspondientes a la Enseñanza Superior Obligatoria han sido olvidados en su mayoría o incluso no han sido impartidos de forma adecuada y sobre todo completa; por otro lado, la destreza matemática necesaria para enfrentarse a la resolución de problemas comunes en cualquier área de ciencias es generalmente escasa.

Este aspecto relativo al déficit de los conocimientos básicos de matemáticas y física de los alumnos de nuevo ingreso suscita una especial atención por parte de la CGC; de ello se ha derivado recomendaciones realizadas a la Facultad para promover la realización del curso 0 al que se ha hecho referencia en el párrafo anterior (Tabla 5 E05\_2).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, consideramos que los valores de los indicadores mostrados son buenos para una titulación experimental de Ciencias. Hay un abandono de alrededor de un 23,45 % que está parcialmente relacionado con el fracaso académico ya que un 71,8 % del abandono se ha debido a alumnos con traslado de expediente a otros grados de la propia Universidad de Navarra o a otras Universidades. El resto de los alumnos termina el grado en el tiempo previsto (4.14 años de media) y con elevadas tasas de eficiencia, rendimiento y éxito.

En el último informe de Acreditación emitido por la ANECA se recomienda Analizar la evolución de las tasas de graduación y abandono de tal manera que si siguen alejándose de las previsiones establecidas en la memoria verificada, se puedan detectar sus causas y emprender acciones encaminadas a tratar de mejorar dichas tasas (Tabla 6 Compl13). Los datos aportados a lo largo de este criterio demuestran que esta recomendación ha sido uno de los aspectos más trabajados por parte de la CGI de la Facultad y el resto de los agentes implicados.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E03\_1\_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación
- Tabla 5: E05\_1\_Memorias Anuales de Análisis de Resultados (periodo considerado-título)
- Tabla 5: E05\_2\_Actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Tabla 6: Compl01\_Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad o Centro.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl14\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2019).
- Tabla 6: Compl18\_Duración media de los estudios.
- Tabla 6: Compl22\_Tasa de abandono (datos en bruto)

## 7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso está definido en la página web específica del Grado en Biología (<https://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/porque-estudiar-el-grado-en-biologia>) capacitando a los estudiantes para su actividad profesional en medio ambiente, sanidad e industria). De acuerdo al mismo, el despliegue de competencias es de acceso público (<https://www.unav.edu/web/grado-en-biologia/calidad>) y está especificado en la memoria de modificación del año 2019 (Tabla 6 Compl14). Además, el despliegue de competencias concretas asignado a las asignaturas está publicado en las páginas web de cada asignatura.

El perfil de egreso mantiene su relevancia y está actualizado según requisitos de:

-ámbito académico: el profesorado muestra un grado de satisfacción alto con el programa formativo que facilita el perfil de egreso de la titulación. Valoración 4.0 según encuesta a los profesores durante los últimos cuatro cursos académicos. (Tabla 6 Compl15).

Específicamente; en cuanto a asignaturas (contenido y secuencia) objetivos, conocimientos y competencias alcanzadas por los alumnos al finalizar sus estudios y en cuanto a las necesidades que la sociedad demanda.

En las encuestas realizadas a los alumnos entre los cursos 2015/16 a 2017/18, éstos puntuaron con una media de 3,7 sobre 5 el ítem sobre si los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con el perfil de la titulación (Tabla 6 Compl11, ítem 2) y consideran que ese perfil responde a las necesidades que la sociedad demanda (3,9 sobre 5) (Tabla 6 Compl11, ítem 3).

-ámbito científico: para valorar si el perfil de egreso mantiene su relevancia y está actualizado, tenemos en consideración el grado de satisfacción tanto de los estudiantes como de los investigadores/tutores de los Trabajos Fin de Grado (TFG), en el cuál se evalúan específicamente competencias científicas. El grado de satisfacción de los alumnos con su TFG (tanto si es coherente con la formación académica recibida del grado, como la adquisición de nuevas competencias formativas) es alto. Valoración, 4 sobre 5. (Tabla 6 Compl12). El grado de satisfacción de los investigadores/tutores puede derivarse de las calificaciones otorgadas a los TFGs de los estudiantes evaluados por el investigador tutor del trabajo y el tribunal académico en el último curso académico completo. La calificación media de un total de 27 TFG defendidos fue de 8.51 sobre 10. (Tabla 5 E17).

-ámbito profesional: el grado de satisfacción de los empleadores durante los cursos 17-18, 18-19, 20-21 es de 7.67 sobre 10 (Tabla 4).

Por último, se han realizado encuestas anuales de satisfacción a egresados y empleadores entre los años 2015 y 2020 (Tabla 5 E01\_1 y E01\_0). Los datos muestran que los graduados en Biología tienen una elevada satisfacción con la formación recibida en la universidad, destacando la formación teórica (7.98 sobre 10), la formación práctica (8,10 sobre 10), la formación humana (8,06 sobre 10) y la calidad global de la titulación (8,22 sobre 10). Por su parte, los empleadores dieron notas más altas a la formación humana (8,54 sobre 10), a la formación teórica (8,12 sobre 10) y a la calidad global de la titulación (8,14 sobre 10).

Además, las encuestas realizadas a las empresas sobre las prácticas en empresa realizadas por alumnos del grado de Biología entre los años 2016-17 a 2018-19 (45, 49 y 51 prácticas, respectivamente), muestran un alto grado de satisfacción con el alumno puntuando por encima de 8 sobre 10 en todos los ítems cuestionados (Tabla 6 Compl25). Sería conveniente mantener consultas periódicas y formales con empleadores que pudieran valorar el perfil de egreso y actualizarlo. Hasta el momento no ha resultado sencillo por la variedad de titulaciones que oferta la universidad y el amplio abanico de empresas en que se emplean los graduados de la Facultad de Ciencias

En el último informe de Acreditación emitido por la ANECA se sugería establecer consultas de manera formal a colectivos clave que puedan comprobar la adecuación del perfil de los egresados a los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional (Tabla 6 Compl13). Como se ha mencionado previamente esta recomendación se ha ejecutado a través de las encuestas de inserción laboral de Egresados y Empleadores (Tabla 5 E01\_1)

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E01\_0\_Informes donde se recojan las conclusiones de consultas internas o externas para valorar el perfil de egreso de los estudiantes.
- Tabla 5: E01\_1\_Resultados de las encuestas de inserción laboral de Egresados y Empleadores.
- Tabla 5: E17\_Trabajos Fin de Grado (último curso académico periodo considerado-título).
- Tabla 6: Compl11\_Resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos con la Universidad.
- Tabla 6: Compl12\_Resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos con el Trabajo Fin de Grado.
- Tabla 6: Compl13\_Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl14\_Memoria Modifica del Grado en Biología (2019).
- Tabla 6: Compl15\_Resultados encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo.
- Tabla 6: Compl25\_Encuestas a alumnos y empleadores sobre prácticas en empresa (16-17 a 18-19)

### 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El servicio de carreras profesionales de la Universidad de Navarra (Career Services) es el encargado en la Universidad de Navarra de conectar el mundo universitario y el empresarial (<https://www.unav.edu/web/careerservices>). Prepara a los alumnos de la universidad para el salto al mundo laboral, organizando diversos eventos y actividades, y se encarga de gestionar sus prácticas profesionales y las ofertas de empleo. Además, fomenta la relación y la firma de convenios con empresas e instituciones nacionales e internacionales en las que nuestros alumnos pueden realizar diversas actividades: prácticas en empresa, Trabajos Fin de Grado o de Máster, el Programa de Iniciación a la Empresa (PIE), ... El servicio tiene un responsable de Carreras profesionales en cada Facultad que orienta las actividades y la formación hacia los intereses y necesidades de sus alumnos, y conecta con las empresas relacionadas con el área. Como referencia, se incluye entre las evidencias la memoria de actividades del servicio en la Facultad de Ciencias en el curso 2020-2021 (Tabla 6 Compl17). Así, en el curso 2020-2021 se han realizado 215 prácticas académicas externas en la Facultad de Ciencias, de las que 51 corresponden al Grado en Biología y al doble Grado en Biología-Ciencias Ambientales, y 13 han sido internacionales. Estos valores son similares a los alcanzados en situación pre-pandémica (212 prácticas en el curso 2018-2019 en la Facultad de Ciencias). En el curso 2020-2021 también se han gestionado 13 PIES, 90 ofertas de empleo y 280 citas de orientación profesional personalizada a alumnos y graduados de la Facultad.

Se han hecho diversas encuestas de inserción laboral a egresados de la Facultad de Ciencias. El servicio de carreras profesionales de la Universidad de Navarra (Career Services) ha venido realizando todos los años comprendidos entre 2015 y 2020 una encuesta de inserción laboral a graduados de las tres últimas promociones (Tabla 5 E01\_1) (falta la encuesta del año 2019 porque su elaboración coincidió con la pandemia de Covid). En los últimos años, el número de alumnos encuestados se acerca a 400. Se ha consultado con un especialista en estadística sobre la fiabilidad que se le puede dar a los datos en función del error muestral y ha manifestado que más que el error, en una encuesta así, le preocupa la selección de la muestra. Su preocupación viene del hecho de que estén más inclinados a responder los que estén "contentos" con la Universidad y que estén bien colocados. Respecto al error muestral dice que sería deseable que este fuera inferior al 5% para poder dar validez a los datos. Además, en el año 2017 la universidad encargó al Instituto de Investigaciones de Mercado y Marketing Estratégico (IKERFEL) un estudio de la inserción laboral de colectivos de todos los grados de la universidad de Navarra (Tabla 5 E18\_1). Esta encuesta resultó poco representativa, tanto por el bajo número de alumnos de todos los grados y másteres encuestados en la Facultad de Ciencias (137) como por el perfil generalista de las empresas elegidas, en el caso de la encuesta a los empleadores (Tabla 5 E18\_2). Claramente esta es un área en la que hay que intentar mejorar la recogida de indicadores.

En el 2017 la Universidad de Navarra realizó un estudio cuantitativo acerca de la Inserción Laboral de sus graduados. A continuación, se detallan los resultados obtenidos para el Grado en Biología: Se realizaron un total de 51 entrevistas de graduados de los años 13-14 (12), 14-15 (19) y 15-16 (20). En el momento de la entrevista se encontraban trabajando un 67%, 83% y 15% de los entrevistados correspondientes a cada año de graduación. A medida que la finalización de la carrera es más reciente el porcentaje de grados que está trabajando en la actualidad es menor. Con respecto al total de los entrevistados se encontraban trabajando un 33.3%. Sin embargo, hay que destacar que del 66.6% restante que no trabaja (34 entrevistados) un 49% se encontraban completando su formación con un master o realizando la tesis doctoral y un 2% disfrutando de una beca. Por tanto, tan solo un 15,7% se encontraban sin trabajar (Tabla 5 E01\_1 y E18\_2).

Adicionalmente, se ha realizado un informe cuantitativo sobre el número de candidatos que se han incorporado a la empresa como empleados o en prácticas. En el caso de los alumnos del Grado en Biología son los graduados o estudiantes que más han incorporado las empresas entre graduados o estudiantes de la Facultad de Ciencias. El 84.6% de las empresas en las que alumnos de la Facultad de Ciencias han realizado prácticas, han incorporado a más de dos alumnos bien sea como empleados o para realizar nuevas prácticas una vez acabado el Grado (Tabla 5 E18\_1).

En el último informe de Acreditación emitido por la ANECA no se realizó ninguna recomendación específica sobre este criterio (Tabla 6 Compl13).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E01\_1\_ Resultados de las encuestas de inserción laboral a Egresados y Empleadores.
- Tabla 5: E18\_1\_ Informe de inserción laboral de la Universidad de Navarra (Empleadores) Junio 2017.
- Tabla 5: E18\_2\_ Informe de inserción laboral de la Universidad de Navarra (Graduados) Junio 2017.
- Tabla 6: Compl13\_ Informe ANECA 1ª Acreditación Grado en Biología
- Tabla 6: Compl17\_ Informe Career Services Facultad de Ciencias curso 2020-2021.